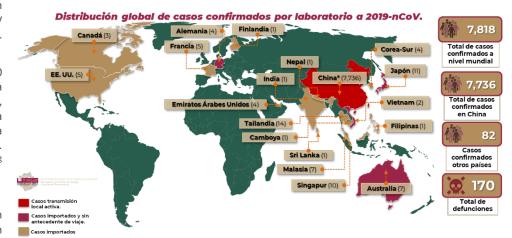
## Comunicado Técnico Diario Nuevo Coronavirus en el Mundo (2019-nCoV)

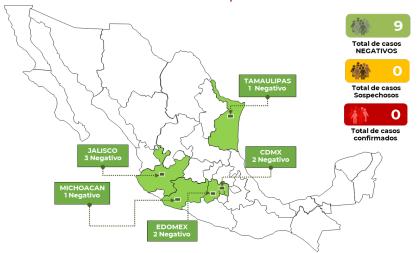
30/01/2020 21:00 Hrs

- Al 30 de enero de 2020, a nivel mundial se han reportado 7,818 casos confirmados de 2019-nCoV y 170 defunciones. (Tasa de letalidad es del 2.17%). La proporción de casos graves es del 17.5%.
- En China se han confirmado 7,736\* casos y 170 defunciones; de las cuales, 162 han ocurrido en la provincia de Hubei, dos en la provincia de Henan, una de Beijing, una de la provincia de Hainan, una de la provincia de Heilongjiang, una de la provincia de Hebei, una de Shanghái y una más en Sichuan.
  \*Incluye los casos confirmados en los territorios chinos de: Hong Kong (10 casos), Macao (7 casos) y Taipéi, Taiwán (8 casos)
- Se han confirmado 82 casos fuera de China.
- Hasta la fecha, se han reportado casos en dieciocho países fuera de China, los casos se han notificado en cinco regiones de la OMS (América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental y Pacífico Occidental).



- Fuentes SALUD/SPDS/DGE/DIDE/UIES/IEMX: Informet étonico: Situación de neumonia por 2019-n-COV en China, 30 de enero de 2020 ISGO (Datos de OMS \* 1 personas confirmación e an Chipar industrial por consecución de la consecución del consecución de l
- El Comité de Emergencias de la OMS determinó hoy que el brote en China y los casos confirmados notificados por los países fuera de China, representan una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII), la cual se define como "un evento extraordinario que constituye un riesgo para la salud pública de otros Estados a causa de la propagación internacional de una enfermedad, y podría exigir una respuesta internacional coordinada".
- La declaración del brote de enfermedad por 2019-nCoV como una ESPII, implica que las recomendaciones temporales emitidas por el Comité de Emergencia deben ser implementadas por el país donde ocurre el evento, y por otros países para prevenir o reducir la propagación internacional de la enfermedad y evitar interferencias innecesarias con los viajes y el comercio internacional. México ya tiene implementadas las medidas recomendadas.
- El día de hoy sesionó el Comité Nacional de Seguridad en Salud (CNSS), convocado desde el pasado martes, en cuyo seno se articulan las acciones intersectoriales e interinstitucionales en el marco actual de preparación ante el riesgo internacional que representa la epidemia en China. El CNSS activó su Subcomité Técnico de Enfermedades Emergentes, el cual dará seguimiento puntual a los trabajos de coordinación en todas las fases de preparación.

## Distribución nacional de casos sospechosos a 2019-nCoV



Fuente: SSA(SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico 2019-nCoV/Mexico-30 de enero 2020 17:00

- En México no se han confirmado casos positivos de enfermedad por 2019-nCoV.
- Mediante las acciones de vigilancia epidemiológica, se han identificado 9 casos sospechosos, todos con resultados negativos al 2019-nCoV, ninguno presentó sintomatología grave.
- Medidas de prevención recomendadas por la Dirección General de Promoción de la Salud\*:
  - o Lavarse las manos con frecuencia, use agua y jabón, o soluciones de alcohol gel al 70%.
  - o Al estornudar o toser, cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o ángulo interno del brazo.
  - o Evitar contacto directo con personas que tienen síntomas de resfriado o gripe.
  - o No auto medicarse.
  - Acudir al médico cuando se tienen padecimientos respiratorios (fiebre mayor a 38°C, dolor de cabeza, dolor de garganta, escurrimiento nasal, etc).
    - \*Fuente: Dirección General de Promoción de la Salud.

En caso de requerir información sobre el nuevo coronavirus, o notificar la presencia de signos y síntomas de la enfermedad, puede comunicarse a la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES), las 24 horas del día, los siete días de la semana, al número 800 0044 800.

Unidad de inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES). Francisco de P. Miranda N° 157, Col. Lomas de Plateros, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 01480. CDMX. Tel. 800 00 44800 / 53 37 18 45. Correo electrónico: ncov@dgepi.salud.gob.mx